

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIALES STA
ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2016, siendo las 9H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en ciudad de Quito Tennis, Av. Granda Centeno No.OE4390 y Domingo de Brieva, se reúnen los accionistas señores: GUILLERMO ALFONSO BERNAL CASTILLO, propietario de 500 acciones, y JULIO LEONARDO CASTELLANOS BARAJAS, quienes por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor JULIO LEONARDO CASTELLANOS BARAJAS, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor GUILLERMO ALFONSO BERNAL CASTILLO, en su calidad de Gerente General. El presidente dispone que el secretario constate el quórum, hallándose presente el 100% del capital. Una vez comprobado el quórum, el presidente declara legal y formalmente instalada la junta general universal extraordinaria de accionistas y dispone que el único punto del orden del día es:

1. Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2015.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
4. Conocer y resolver el destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

El señor GUILLERMO ALFONSO BERNAL CASTILLO gerente general de la compañía expone su informe correspondiente al año 2015 el mismo que es aprobado por la mayoría.

2. INFORME DEL COMISARIO

La Ing. MELBA MARISOL ASHQUI BALSECA comisaria de la compañía expone su informe, el mismo que es aprobado por la mayoría.

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

El gerente procede a presentar ante la Junta General de Accionistas, el Estado Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2015.

A continuación el Señor Presidente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pyme (NIIF PYME).

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de situación Financiera, el Estado Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2015.

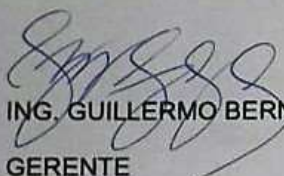
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por la Gerencia.

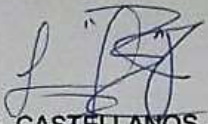
2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

A continuación, el presidente informa el ejercicio 2015 arrojó ganancias por un valor de \$9973,65, de los cuales se asignaron el 10% a la reserva legal de \$997,37 situando la diferencia en las ganancias acumuladas de ejercicios anteriores.

Siendo las 11H00 horas y por haberse agotado el temario de la Junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, a las 11:30 horas se reinstala la Junta y el Presidente ordena que se dé lectura al Acta, luego de lo cual, la misma queda aprobada.



ING. GUILLERMO BERNAL
GERENTE



ING. CASTELLANOS JULIO
PRESIDENTE